

Agenda
CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ **Slim quiere pagar hipoteca**

En el tercer capítulo del "culebrón" que organiza el Senado de la República, titulado ¿Qué hacer para crecer?, el empresario Carlos Slim Helú demostró que está dispuesto a pagar su "hipoteca social".

¿Cómo, adquirió una vivienda del Infonavit y va a liquidarla?, preguntan los analistas bisoños. Nada de eso; los consejos de Slim, su compromiso con las "fregadas y los fregados", y lo que ha hecho en los últimos 15 años van más allá.

Y para entenderlo, algunos observadores sugieren recordar aquella frase que Juan Pablo II dijo el 9 de mayo de 1990 a un grupito de empresarios mexicanos reunidos en el teatro Ricardo Castro de la ciudad de Durango: "La riqueza tiene una hipoteca social"; y como toda hipoteca, hay que pagarla, podría pensar el empresario Slim, quien ha creado miles de empleos —se dice que bien remunerados—, abierto muchas empresas y destinado una buena cantidad de dinero para beneficio social. ¡Aunque obligado por el título de concesión de Telmex!, exclaman los malos. Como haya sido, pero le ha metido buen billete.

Otra parte de la "hipoteca social" de Slim, siempre de acuerdo con los observadores, es que comparta sus puntos de vista y advierta que lo que está pasando en el país es una "tormenta financiera" y que proponga algo para salir lo mejor librados posible de sus efectos. ¡Muchos millonarios "mexicas" nada más "piden chiche", bajar o cancelar el IETU, pagar menos impuestos, subsidios y hasta dó-

lares baratos para especular! "El PIB se va a desplomar; no sabemos cuánto dure, pero va a ser muy fuerte el efecto. El empleo se va a caer, va a haber mucho desempleo como no teníamos noticias en la vida personal; van a quebrar las empresas, chicas, medianas y grandes; van a cerrar los comercios, locales cerrados por todos lados; inmuebles vacíos por todos lados. Situación delicada, sin duda alguna", expresó el empresario para luego subrayar: "No quiero ser catastrofista, pero hay que prepararse para prever y no estar viendo las consecuencias después y estar llorando."

Propuso retomar nuestras decisiones, ver qué modelo económico necesitamos, cómo puede operar; ver cómo podemos salir de esta crisis; tenemos que salir de esta crisis fortalecidos, creando capital humano. Recomendó "atender al sector agropecuario, que puede estar un poco descuidado". ¿Un poco, don Carlos? ¡Pues si los priistas lo dejaron en el completo abandono en los más de 70 años que gobernaron!, exclaman aquellos agroyuppies que en 1990 quisieron modernizarlo. Slim también sugirió impulsar la infraestructura, pero aclaró: más rápido, más efectivo y de mayor empleo que la infraestructura es el mantenimiento de esta última, porque para ello no se requieren proyectos ni derecho de vía. ¡Nada de trámites inútiles, Juanito Molinar!, exclaman los atentos observadores.

Criticó el modelito económico: hemos hecho chica a la clase media; la gente no tiene ingresos; la tercera parte de los estudiantes de la UNAM vive con un ingreso familiar de cuatro salarios mínimos que hoy son 400 dólares. Eso no es ingreso, criticó Slim. ¡Es una bur-

la!, dicen quienes lo perciben.

Y ya encarrerado, se refirió a los factores que impiden el crecimiento económico: ineficiencia de la burocracia gubernamental; corrupción, inadecuada infraestructura, regulaciones excesivas, crimen y robo; nulo acceso a financiamiento, inadecuada educación. ¡Párele, don Carlos, párele, porque va a echarnos a perder las elecciones del 5 de julio y vamos a perder!, mascullaron los priistas que organizaron el mencionado culebrón:

En una parte de su intervención, Slim recomendó cuidar el empleo; no hay que preocuparse si es menos dos, menos uno, o cero el crecimiento del PIB este año. Hay que buscar medidas que privilegien el empleo y el ingreso familiar. Y hasta elogió algunos de los programas anticrisis del presidente Felipe Calderón.

Agenda previa

En el mismo foro México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer, el secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, presentó un documento que incorpora una serie de propuestas que derivan de las coincidencias y puntos más relevantes de las 264 iniciativas de reforma a la Ley Federal del Trabajo, presentadas en los últimos 11 años por los diversos partidos políticos.

El documento en cuestión contiene, asimismo, la posición de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en cuanto a los puntos críticos de una probable reforma laboral, en la cual destacan propuestas como: incorporar en el texto de la ley la definición de trabajo decente, tomando en cuenta los parámetros de la Organización Internacional del Trabajo, tales como el respeto a la dignidad humana del trabajador, acceso a seguridad social, salario remunerador, mejores condicio-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.02.2009	Sección Política	Página 28
----------------------------	----------------------------	---------------------

nes de seguridad e higiene y capacitación para el incremento de la productividad laboral; privilegiar la capacitación como vía de acceso a las vacantes o puestos de nueva creación, eliminando el "escalafón ciego" como el criterio principal, y casi único, para realizar promociones del personal; incorporar nuevas modalidades de contratación individual tales como: periodos de prueba, contratos de capacitación inicial y trabajo de temporada, a fin de romper el círculo vicioso en el que los jóvenes no tienen empleo porque no cuentan con experiencia, y no tienen experiencia porque no les dan una oportunidad de empleo; hacer

obligatoria la publicación de los contratos colectivos de trabajo y los registros de los sindicatos, para las autoridades laborales de jurisdicción local, tal y como ya se hace en el ámbito federal aun sin esta obligación legal. Establecer un servicio profesional de carrera específico para la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Incorporar en la ley el voto libre, directo y secreto para el desahogo de la prueba del recuento de los trabajadores.

Incrementar significativamente el monto de las sanciones por infracciones a la ley, con el objeto de disuadir efectivamente su incumplimiento. Hoy es más barato violar la ley y pagar la multa,

que cumplir con lo debido. Así, se propone pasar de 315 a cinco mil veces el salario mínimo diario en el Distrito Federal, como sanción máxima para el caso de cada violación a la legislación. ☒

*Slim recomendó
cuidar el empleo; no
hay que preocuparse si
es menos dos, menos
uno, o cero el
crecimiento del PIB
este año. Hay que
buscar medidas que
privilegien el empleo y
el ingreso familiar*